ALCALDÍA DE FUNZA

INFORME DE SUPERVISIÓN

11-FR-83

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: _X_ Final: ___	Fecha de elaboración: 20 de mayo de 2026
Periodo del informe	Desde: 30 de marzo de 2026	Hasta: 29 de abril de 2026
Contrato celebrado con recursos de Inversión _____		Funcionamiento ___X___
Responsable del Proyecto: **Roberto Organista Insuasti Secretario de Gobierno**		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) **2024252860031 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA**
Nombre el programa: **FUNZA EVOLUCIONA CON ARMONÍA CIUDADANA**		Nombre del subprograma: **N/A**
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
251	**Garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes mediante 7 alianzas para la prestación de servicios de hogar de paso.**	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
No. Contrato:	CPS-0881-2026
Plazo de ejecución:	11 MESES
Fecha de suscripción del contrato:	30 de enero de 2026.
Fecha de acta de inicio:	30 de enero de 2026.
Fecha de terminación:	**29 de diciembre de 2026**
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: n/a**
Valor inicial del contrato:	Cuarenta y un millones ciento nueve mil doscientos veintidos pesos M/CTE ($41.109.222).
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	Cuarenta y un millones ciento nueve mil doscientos veintidos pesos M/CTE ($41.109.222).

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Acoger en forma provisional, hasta por ocho (8) días, hasta tres (3) niños o niñas, de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo Municipal No. 006 de 2009. Para lo cual deberá garantizar los derechos que les asisten desde el orden constitucional, legal y convencional.	100%	27.27%	La suscrita certifica que brindó de manera integral los servicios de vivienda, alimentación, vestuario y recreación a cinco (5) niños, niñas y adolescentes (NNA), plenamente identificados como: Peter Alexander Sánchez Estrada, Sharon Samantha Mejia Rodríguez, Melanye Saray Rodríguez Pardo, Danna Valentina Calderon Corredor y Danna Sofia Rojas. Los soportes documentales y fotográficos que acrediten el cumplimiento de esta labor se encuentran organizados en la plataforma Google Drive, específicamente en la carpeta titulada **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #1.**
2. Proporcionar durante la estadía a los niños, niñas y adolescentes elementos lúdico-pedagógicos y deportivos.	100%	27.27%	Durante el periodo en mención, la suscrita garantizó el cumplimiento de esta obligación mediante la entrega y el aprovechamiento de material didáctico, juegos de mesa, libros y herramientas recreativas orientadas al desarrollo integral de los cinco (5) niños, niñas y adolescentes (NNA) asignados en la modalidad de estadía y acogimiento a través de las diferentes Comisarías de Familia del municipio. Los beneficiarios atendidos y directamente impactados fueron: Peter Alexander Sánchez Estrada, Sharon Samantha Mejia Rodríguez, Melanye Saray Rodríguez Pardo, Danna Valentina Calderon Corredor y Danna Sofia Rojas. El material probatorio (como registros fotográficos de las actividades recreativas y actas de entrega de los elementos) que soporta el cumplimiento de esta obligación se encuentra alojado en la plataforma Google Drive, carpeta: **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #2**

3. Proporcionar durante la estadía una alimentación equilibrada conforme a la necesidad de cada uno de los niños o niñas.	100%	27.27%	Durante el periodo en mención, la suscrita garantizó la prestación del servicio de estadía y acogimiento a cinco (5) niños, niñas y adolescentes (NNA), asignados a través de las diferentes Comisarías de Familia del municipio. Los beneficiarios atendidos fueron: Peter Alexander Sánchez Estrada, Sharon Samantha Mejia Rodríguez, Melanye Saray Rodríguez Pardo, Danna Valentina Calderon Corredor y Danna Sofia Rojas. El material probatorio que soporta el cumplimiento de esta obligación se encuentra alojado en la plataforma Google Drive, carpeta: **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #3**
4. Realizar el desplazamiento con el niño o niña a valoración médica y/o nutricional haciéndose cargo de los diferentes gastos que se llegasen a presentar tales como medicamentos de acuerdo al requerimiento de la comisaría de Familia.	100%	9.09%	La contratista realizó NO desplazamientos para valoración médica.
5. Brindar durante la medida de protección a los niños o niñas condiciones óptimas de habitación, aseo, alimentación.	100%	27.27%	En respuesta a los requerimientos de protección emitidos por las Comisarías de Familia, la suscrita garantizó la atención integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) asignados, suministrando una alimentación balanceada y el acceso a una habitación digna, confortable y en óptimas condiciones de habitabilidad. El registro fotográfico y los soportes documentales que acrediten el cumplimiento de este servicio se encuentran disponibles en la plataforma Google Drive, dentro de la carpeta: **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #5**
6. Presentar ante el supervisor del contrato informe mensual de las actividades desarrolladas; además de situación y evolución del menor de edad.	100%	27.27%	La suscrita realiza la entrega formal del presente informe de actividades, el cual consolida el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo evaluado. Los soportes documentales y archivos correspondientes que respaldan la entrega de este documento se encuentran cargados en la plataforma Google Drive, específicamente en la carpeta titulada: **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #6.**
7. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, con relación al objeto contractual.	100%	27.27%	La suscrita garantizó la continuidad y disponibilidad permanente del servicio, manteniéndolo activo y en óptimas condiciones operativas para responder con oportunidad a cada una de las necesidades solicitadas. Las constancias, reportes y soportes que acrediten el cumplimiento de esta obligación se encuentran archivados en la plataforma Google Drive, carpeta: **EVIDENCIA OBLIGACIÓN #7**

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	20 de Mayo de 2026.
Soportes del informe:	Adjunta actas, registro fotográfico y actas comisaría
Observaciones sobre el informe del contratista:	La contratista entrega informe con las evidencias correspondientes a sus obligaciones específicas, según contrato CPS-0881-2026 del año 2026.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe:
SI __X__ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

ALCALDÍA DE FUNZA

INFORME DE SUPERVISIÓN

11-FR-83

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 41.109.222		
VALOR ADICIONADO:	$ 0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 41.109.222		
PAGO 1		$ 3.737.202	9.09%
PAGO 2		$ 3.737.202	9.09%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$ 3.737.202	9.09%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 11.211.606	27.27%
SALDO POR EJECUTAR		$29.897.616	72.73%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte o cuenta por la suma de tres millones setecientos treinta y siete mil doscientos dos pesos M/CTE ($3.737.202)

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI__X___ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X___

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 5

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin materializar	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos	Sin materializar	N/A
Eventualidades ajenas a las partes que impidan el avance de actividades a desarrollar en los procesos de las actividades de implementación de la Política pública de víctimas en el municipio (paros, factores climáticos, huelgas).	Sin materializar	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones.	Sin materializar	N/A
Perdida de información, documentos o expedientes entregados.	Sin materializar	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A			X

ROBERTO ORGANISTA INSUASTI
Secretario de Gobierno

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión, estos deberán ser cargadas en formato pdf en la plataforma secop II

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Dora Rubiela Barbosa Quintero	Roberto Organista	Roberto Organista

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.